

IES PRADO DE SANTO DOMINGO

DEPARTAMENTO DE DIBUJO

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

PRIMERO DE ESO

CURSO 2025-2026

PROFESORES:

Elena Rodríguez Merino

María José Ramos Nogueiras

INDICE

1. Competencias específicas, descriptores, criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación (CUADRO).
2. Contenidos.
3. Temporalización.
4. Metodología didáctica.
5. Transversalidad.
6. Materiales.
7. Procedimientos e instrumentos de evaluación.
8. Criterios de calificación.
9. Procedimiento de recuperación de evaluaciones pendientes.
10. Procedimientos y actividades de recuperación para los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.
11. Criterios de actuación con los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua en ESO.
12. Pruebas extraordinarias.
13. Procedimiento para que el alumnado y sus familias conozcan los objetivos, los contenidos, los criterios de evaluación, los criterios de calificación, los procedimientos y los instrumentos de evaluación.
14. Medidas ordinarias de Atención a la Diversidad.
15. Adaptaciones curriculares para los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.
16. Actividades complementarias y extraescolares.
17. Plan de Orientación Profesional.
18. Medidas para evaluar la aplicación de la programación didáctica y la práctica docente, con indicadores de logro.

INTRODUCCIÓN

Nuestra programación cumple enteramente lo dispuesto en el [Decreto 65/2022 de 20 de junio del BOCM \(26 de julio\)](#), basado en el [Real Decreto 217/2022 de 29 de marzo](#) en cuanto a competencias básicas, específicas, descriptores, criterios de evaluación y contenidos.

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES, CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

1 Elementos básicos de la expresión plástica				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES DE COMPETENCIA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Competencia específica 1 Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1	1.1 Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género. 1.2 Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.	A. Patrimonio artístico y cultural. – Los géneros artísticos. – Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico. – Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico.	Definir la Historia del Arte y secuenciar su evolución
				Investigar sobre manifestaciones artísticas de diferentes épocas y contextualizarlas en su etapa de la Historia del Arte. Comprender la importancia de la conservación, preservación y difusión del patrimonio artístico.
Competencia específica 2 Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3	2.1 Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural. 2.2 Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	A. Patrimonio artístico y cultural. – Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico. – Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico.	Explicar de forma razonada qué es una obra de arte, reconocer su valor subjetivo y valorar el papel de los creadores y las creadoras.

Competencia específica 3 Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2	3.1 Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio. 3.2 Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	A. Patrimonio artístico y cultural. – Los géneros artísticos. – Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico. – Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico. B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. – Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas. – Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.	Analizar propuestas pictóricas de épocas anteriores y contemporáneas y descubrir la capacidad expresiva del punto, la línea y las diferentes texturas.
				Analizar obras del patrimonio artístico y describir los principales elementos de la expresión plástica.
Competencia específica 4. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2.	4.1 Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia. 4.2 Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.	B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. – El lenguaje visual como forma de comunicación. – Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas. – Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura. B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. – El lenguaje visual como forma de comunicación. – Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas. – Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.	Conocer la capacidad expresiva del punto
				Emplear herramientas digitales para manipular y editar imágenes.
				Conocer la capacidad expresiva de la línea según su estructura: simples y compuestas.
				Conocer la capacidad expresiva del plano artístico y clasificar formas planas y orgánicas.
Competencia específica 5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4	5.1 Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica. 5.2 Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.	C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos. – El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar. – Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos. – Introducción a la geometría plana y trazados Geométricos básicos. – Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas. – Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas	Clasificar texturas y valorar nuestra capacidad de interpretar el mundo a través de los sentidos.
				Experimentar con la capacidad expresiva el punto para crear profundidad y distintas percepciones visuales en sus producciones plásticas y en diseño de espacios artísticos.
				Elaborar composiciones artísticas, individuales y colectivas, explorando los tipos de líneas en la expresión y en la creación de sensaciones visuales.
				Elaborar composiciones artísticas experimentando con el plano, las formas geométricas y orgánicas y el volumen en sus creaciones plásticas.

			D. Imagen y comunicación visual y audiovisual. – Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje. C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos. – El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.	Experimentar con las diversas texturas, formas y colores para crear composiciones multisensoriales propias. Diseñar y crear composiciones propias explorando las posibilidades de las texturas naturales y artificiales. Crear un mosaico en grupo empleando texturas táctiles y visuales y aplicando diversos materiales y técnicas. Manejar correctamente herramientas y técnicas de expresión plásticas secas y húmedas en función de la finalidad de la creación. Emplear correctamente técnicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones y reconocer su uso en el arte.
Competencia específica 6. Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC3.	6.1 Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales. 6.2 Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.	A. Patrimonio artístico y cultural. – Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico. C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos. – El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.	Identificar el uso de la línea y el plano de color en referencias cercanas del diseño en el ámbito musical y hacer uso de ellas en sus creaciones. Analizar la técnica pictórica del puntillismo en composiciones pictóricas e incorporarla a sus producciones.
Competencia específica 7. Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4.	7.1 Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos. – El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar. – Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos. – Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas. – Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.	Realizar un proyecto artístico colectivo sobre una exposición de arte integradora, empleando recursos, materiales y técnicas para catalogar y reproducir obras seleccionadas y recursos tecnológicos para ofrecer información en soportes multisensoriales. Atender a la claridad del mensaje y la dicción durante una grabación.
Competencia específica 8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas,	Esta competencia específica se conecta con los	8.1 Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y	C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos.	Implicarse en las puestas en común en el aula en el análisis de manifestaciones artísticas

adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.	siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4.	manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad. 8.2 Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario. 8.3 Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	– El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar. – Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.	y en las diferentes etapas del proceso creativo.
				Debatir de forma colectiva y argumentar conclusiones sobre manifestaciones artísticas, atendiendo a la claridad del mensaje y la dicción.
				Generar producciones artísticas colectivas, siguiendo pautas establecidas, y organizar una exposición atendiendo a las características del público destinatario.

2 El color				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES DE COMPETENCIA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Competencia específica 1. Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1	1.1 Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género. 1.2 Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.	A. Patrimonio artístico y cultural. – Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico. – Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico.	Conocer el origen del arte y comprenderlo con ayuda de un cronograma en su contexto histórico.
				Acercarse al arte de la Prehistoria a partir del estudio del color en manifestaciones plásticas.
				Conocer y valorar manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio y comprender la importancia de su conservación y preservación.

Competencia específica 2 Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3	2.2 Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. – Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: el color.	Analizar composiciones propias expresando las sensaciones producidas por el uso del color, sus contrastes y variaciones.
Competencia específica 3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2	3.1 Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio. 3.2 Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	A. Patrimonio artístico y cultural. – Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico. B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. – Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: el color.	Describir obras pictóricas del patrimonio artístico analizando el uso del color como elemento compositivo.
				Analizar y comparar propuestas plásticas, visuales y audiovisuales atendiendo a la relación entre colores: gamas cromáticas y relaciones armónicas.
				Valorar y respetar la creación artística y las diferentes manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales.
Competencia específica 4. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2.	4.1 Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia. 4.2 Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.	B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. – Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: el color. C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos. – El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar. – Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.	Comprender los colores como elementos del lenguaje visual
				Reconocer y comparar los colores luz y colores pigmento.
				Distinguir los colores primarios, secundarios y complementarios y comprender las mezclas aditivas y sustractivas.
				Comprender las cualidades del color y sus variaciones: tono, valor y saturación.
				Emplear herramientas digitales para manipular y editar imágenes y explorar los efectos visuales de las cualidades del color.
				Analizar qué pasaría si los ojos no los distinguiesen colores: la importancia de la percepción del color.
				Identificar las gamas cromáticas en composiciones artísticas. Identificar las relaciones armónicas que se

				pueden crear entre colores
Competencia específica 5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4	5.1 Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica. 5.2 Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.	B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. – Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: el color. C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos. – El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar. – Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos. – Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas. – Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas	Experimentar con los resultados y efectos de colores complementarios y sus mezclas en la elaboración de composiciones plásticas.
				Componer en equipo una creación en pixel art, experimentando con los colores primarios y secundarios a través programas de dibujo digital y técnicas plásticas.
				Explorar las posibilidades expresivas de las variaciones de color en la reproducción y transformación de composiciones plásticas y digitales.
				Realizar y reinterpretar composiciones plásticas y visuales experimentando con la expresividad de las gamas cromáticas.
				Crear composiciones plásticas y digitales explorando las relaciones armónicas entre colores.
				Emplear correctamente técnicas y herramientas digitales para tratar el color y para captar, editar imágenes.
Competencia específica 7. Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4.	7.1 Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos. – El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar. – Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos. – Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones.	Emplear correctamente las herramientas, técnicas y materiales de expresión gráfico-plásticas secas y húmedas, en función de la finalidad creativa.
				Elaborar un proyecto artístico en equipo conceptualizando y diseñando un cartel publicitario sobre un problema cercano y emplear la capacidad expresiva del color para potenciar el mensaje.
Competencia específica 8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del	8.1 Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma	C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos. – El proceso creativo a través de operaciones plásticas:	Implicarse en las situaciones de trabajo en equipo en el desarrollo de producciones y manifestaciones artísticas.

público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.	Perfil de salida: CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4.	individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad. 8.2 Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario. 8.3 Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	reproducir, aislar, transformar y asociar. – Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos. – Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.	Generar producciones y manifestaciones artísticas siguiendo pautas establecidas del proceso creativo, identificando y valorando las intenciones previas y empleando las capacidades expresivas del color. Exponer y presentar el proceso y el producto de creaciones propias y cuidar la intención comunicativa, la entonación y el gesto. Difundir sus creaciones en el entorno local considerando las características del público destinatario. Analizar y comprender la realidad desde una perspectiva global con el fin de identificar problemas sociales. Desarrollar capacidad de iniciativa y emprendimiento orientada a la Resolución de problemas, la mejora de la sociedad y el bienestar de todos.
--	---	---	---	--

3 Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES DE COMPETENCIA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Competencia específica 1. Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1	1.1 Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género. 1.2 Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.	A. Patrimonio artístico y cultural. – Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico. – Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico.	Conocer el origen del arte y comprenderlo con ayuda de un cronograma en su contexto histórico.
				Acercarse al arte de la Prehistoria a partir del estudio del color en manifestaciones plásticas.
				Conocer y valorar manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio y comprender la importancia de su conservación y preservación.
Competencia específica 2 Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:	2.2 Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y	B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. – Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: el color.	Analizar composiciones propias expresando las sensaciones producidas por el uso del color, sus contrastes y variaciones.

y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3	respetando la diversidad de las expresiones culturales.		
Competencia específica 3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2	3.1 Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio. 3.2 Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	A. Patrimonio artístico y cultural. – Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico. B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. – Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas.	Identificar las innovaciones técnicas producidas en cada corriente o movimiento artístico y saber explicar qué ventajas ofrecen
Competencia específica 4. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2.	4.1 Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia. 4.2 Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias. 4.3. Diferenciar las distintas técnicas empleadas en la elaboración de distintas obras plásticas. 4.4. Experimentar con las diferentes técnicas analizando los resultados obtenidos en función de la intencionalidad perseguida.	B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. – Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos. – El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar. – Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.	Reconocer y clasificar las técnicas de expresión gráfica en técnicas húmedas y secas
				Escoger según la viabilidad del soporte el grupo de técnicas húmedas o secas.
				Realizar una composición artística pictórica aglutinando lo aprendido uniendo en el mismo formato técnicas húmedas con técnicas secas.
Competencia específica 5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CPSAA1, CPSAA3,	5.1 Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.	B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. – Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas.	Discernir los resultados pictóricos tanto propios como ajenos de una manera constructiva para mejorar los puntos débiles y profundizar en las fortalezas de la producción artística desarrollada.
				Saber cooperar y auto-organizarse para trabajar en equipo repartiendo funciones y responsabilizándose de sus fases Aprovechar las posibilidades plásticas de cada técnica para dirigir la producción artística al objetivo expresivo deseado

capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.	CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4	5.2 Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito. 5.3. Aplicar métodos creativos para la elaboración de diseño gráfico, de producto, moda y sus múltiples aplicaciones.	C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos. – El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar. – Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos. – Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas. – Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas	Introducir figuras retóricas según las funciones del lenguaje deseado para la emisión de un mensaje artístico
--	---------------------------	--	--	---

4 Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES DE COMPETENCIA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Competencia específica 1. Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1	1.1 Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género. 1.2 Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.	A. Patrimonio artístico y cultural. – Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico. – Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico.	Conocer el origen del arte y comprenderlo con ayuda de un cronograma en su contexto histórico.
				Conocer y valorar manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio y comprender la importancia de su conversación y preservación.
Competencia específica 4. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2.	4.1 Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia. 4.2 Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas	B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. – Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas. C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos. – El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar. – Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y	Identificar el valor de la geometría plana en la composición de obras artísticas de multitud de formatos, comprendidas entre la Prehistoria y el Renacimiento
				Incorporar el valor de la proporción en la creación de producciones artísticas, sabiendo modificar y calcular este valor en función del objetivo deseado

		creativamente en las producciones propias.	técnicas, realización de bocetos. – Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas. – Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas	
Competencia específica 5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4	5.2 Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito. 5.3 Aplicar métodos creativos para la elaboración de diseño gráfico, de producto, de moda y sus múltiples aplicaciones	B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. – Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas. C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos. – El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar. – Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos. – Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas. – Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas	Emplear y establecer operaciones sencillas del dibujo técnico para desarrollar producciones plásticas en dos dimensiones donde la composición ha sido estructurada a partir de ellas
Competencia específica 7. Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4.	7.1 Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.		Saber configurar el proceso de diseño de un producto a partir de las premisas geométricas del dibujo técnico optimizando y sintetizando formas y recursos

5 Imagen y comunicación visual y audiovisual

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES DE COMPETENCIA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Competencia específica 1. Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1	1.1 Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género. 1.2 Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte. 1.4 Conocer las técnicas básicas para la creación de bocetos que permitan expresar ideas sencillas. 1.5. Identificar y analizar los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica elaborando Dibujos esquemáticos, analíticos y miméticos.	A. Patrimonio artístico y cultural. – Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico. – Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico.	Conocer el origen del arte y comprenderlo con ayuda de un cronograma en su contexto histórico.
				Acercarse al arte de la Prehistoria a partir del estudio del color en manifestaciones plásticas.
				Conocer y valorar manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio y comprender la importancia de su conversación y preservación.
Competencia específica 2 Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3	2.2 Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. – Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas.	Incorporar a su conocimiento la historia de la evolución de la imagen fija hasta la imagen en movimiento. Saber imitar los rasgos más característicos de las producciones históricas más reconocidas y analizar los estereotipos comparándolos entre compañeras y compañeros
Competencia específica 3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2	3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio. 3.2. Conocer las principales técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas y aplicar técnicas básicas en la realización de composiciones de diferente índole, evitando la representación de Estereotipos.	A. Patrimonio artístico y cultural. – Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico. – Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico. B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.	Discernir entre diferentes producciones visuales y audiovisuales cuales son los elementos formales más característicos

			– Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas.	
Competencia específica 4. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2.	4.1 Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia. 4.2 Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias. 4.5. Establecer conexiones entre diferentes tipos de lenguajes plásticos, visuales y audiovisuales (fotografía, cómic, cine, publicidad, etc.), a través de un análisis guiado de las soluciones aportadas en cada caso. 4.6. Componer un banco de imágenes seleccionando entre diferentes tipos de lenguajes plásticos, visuales y audiovisuales. 4.7. Describir una imagen distinguiendo los aspectos denotativos y connotativos de la misma. 4.8. Diseñar elementos visuales propios de un cómic, anuncio, objeto, cartel, producción audiovisual y composición artística.	B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. – Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas. C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos. – El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar. – Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos. – Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas. – Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas	Defender el valor artístico de una obra atendiendo a sus características, técnicas y bagaje estético comparándolas con el pasado y las posibles influencias en el futuro
				Configurar una historia del arte a partir de las inquietudes y búsquedas de los estudiantes del centro
Competencia específica 5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4	5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando La capacidad de comunicación y la reflexión crítica. 5.2. Expresar sentimientos realizando composiciones que transmitan emociones básicas. 5.3 Aplicar métodos creativos para la elaboración de diseño gráfico, de producto, de moda y sus múltiples aplicaciones	B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. – Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas. C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos. – El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar. – Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos. – Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su	Reflexionar de forma crítica ante el consumo tanto visual como material de la sociedad occidental
				Planificar, diseñar y crear una producción audiovisual atendiendo a la transmisión de ideas y emociones básicas del lenguaje

			uso en el arte y sus características expresivas. – Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas	
Competencia específica 7. Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4.	7.1 Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos. – El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar. – Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos. – Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas. – Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas	Apropiarse la retórica publicitaria para la elaboración de proyectos multidisciplinares con finalidad educativa y de concienciación social
Competencia específica 8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4.	8.1 Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad. 8.2 Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario. 8.3 Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos. – El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar. – Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos. – Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas. – Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas	Evaluar de forma constructiva tanto producciones propias como ajenas atendiendo al uso de recursos y elementos audiovisuales y su adecuación al público al que va dirigido

2. CONTENIDOS

A. Patrimonio artístico y cultural. Apreciación estética y análisis.

- Los géneros artísticos a lo largo de la historia del arte: del paleolítico al renacimiento.
- Manifestaciones culturales y artísticas más importantes a lo largo de la historia, del paleolítico al renacimiento: análisis de sus aspectos formales y de su relación con el contexto histórico.
- Las formas geométricas en el arte y en el entorno.

B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

- Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas. El entorno comunicativo: iconicidad y abstracción. Análisis de las imágenes: denotación y connotación. Lectura objetiva y subjetiva de una imagen.
- Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.
- La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.
- Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano.
- Construcción estructuras modulares y aplicaciones al arte y el diseño.
- El color: mezcla aditiva y sustractiva, colores complementarios.

C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos.

- Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.
- El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.
- Factores y etapas del proceso creativo. Realización de bocetos.
- Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos:
 - Útiles para el dibujo técnico: empleo de la escuadra y cartabón, representación de ángulos con el juego de escuadras.
 - Operaciones con segmentos: trazar un segmento igual a otro, suma y resta de segmentos.
 - Trazado de perpendiculares y paralelas con escuadra y cartabón y con compás.

- Ángulos: Clasificación, operaciones con ángulos. Suma, resta, divisiones.
- Proporcionalidad: división de un segmento mediante el Teorema de Thales.
- Lugares geométricos definición y trazados mediatriz, bisectriz, circunferencia, esfera, rectas paralelas, planos paralelos.
- Resolución de trazados con rectas y curvas.
- Los triángulos: clasificación y trazados: el baricentro, el incentro o el circuncentro.
- Los cuadriláteros: clasificación, trazados.
- Los Polígonos: tipos de polígonos, concepto de polígono regular. Construcción dado radio.

D. Imagen y comunicación visual y audiovisual.

- El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética.
- Imágenes visuales y audiovisuales: identificación de los principales elementos expresivos.
- Imagen fija: origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic y la fotografía

3. TEMPORIZACIÓN

El primer bloque, Patrimonio artístico y cultural. Apreciación estética y análisis, se abordará en el comienzo de cada tema, durante todo el curso, con el fin de relacionar obras de arte, artistas o imágenes con los contenidos que se dan en ese tema.

A partir de esas obras se creará la necesidad de conocer los elementos plásticos y los trazados que los constituyen.

En el comienzo de curso se concentran diferentes aspectos que hacen que las miembros de este departamento hayan decidido que la temporización de los temas no sea la que aparece en el Real Decreto por el que se rige, algunos de estos aspectos son:

- El profesor no suele conocer al alumnado. Para ello realizamos un primer trabajo de expresión plástica que nos hace tener una idea de las dificultades, la creatividad y el dominio de los materiales que tiene el alumno (Evaluación inicial)
- Se comienza el curso recordando los materiales que se van a utilizar en esta asignatura por ello el siguiente tema es el de Dibujo geométrico dado que el material de dibujo geométrico los tienen a punto o nuevo.
- El alumnado viene con ganas de trabajar y superar el rendimiento del curso pasado. Por esto también comenzamos con los temas de Dibujo geométrico que, para la mayoría, son más áridos.

SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES

Primer trimestre.

0. Evaluación inicial

TIEMPO: 2 SESIONES

1. Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos:

Útiles para el dibujo técnico: empleo de la escuadra y cartabón, representación de ángulos con el juego de escuadras. Trazado de perpendiculares y paralelas con escuadra y cartabón y con compás.

TIEMPO: 2 SESIONES

2. Operaciones con segmentos: trazar un segmento igual a otro, suma y resta de segmentos.

Proporcionalidad: división de un segmento mediante el Teorema de Thales.

TIEMPO: 2 SESIONES

3. Ángulos: Clasificación, operaciones con ángulos. Suma, resta, divisiones.

TIEMPO: 2 SESIONES

4. Lugares geométricos definición y trazados: mediatriz, bisectriz, circunferencia, esfera, rectas paralelas, planos paralelos. Resolución de trazados con rectas y curvas.

TIEMPO: 2 SESIONES

5. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica: Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas.

TIEMPO: 3 SESIONES

6. Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.

TIEMPO: 2 SESIONES

7. El color: mezcla aditiva y sustractiva, colores complementarios.

TIEMPO: 5 SESIONES

Segundo trimestre.

8. Los triángulos: clasificación y trazados: el baricentro, el incentro o el circuncentro.

TIEMPO: 2 SESIONES

9. Los cuadriláteros: clasificación, trazados.

TIEMPO: 2 SESIONES

10. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano.

Profundidad y volumen.

TIEMPO: 6 SESIONES

11: Imagen y comunicación visual y audiovisual. El entorno comunicativo: iconicidad y abstracción.

Análisis de las imágenes: denotación y connotación. La percepción visual.

El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Lectura objetiva y subjetiva de una imagen. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.

TIEMPO: 6 SESIONES

Tercer trimestre.

12. Los Polígonos: tipos de polígonos, concepto de polígono regular. Construcción dado radio. Polígonos estrellados.

TIEMPO: 4 SESIONES

13: Imagen fija: origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic

TIEMPO: 5 SESIONES

14: Imagen fija: origen y evolución. Introducción a las diferentes características de la fotografía

TIEMPO: 3 SESIONES

15: Imágenes visuales y audiovisuales: identificación de los principales elementos expresivos.

TIEMPO: 4 SESIONES

Nota: Estos bloques y sus actividades, podrán cambiar el orden, dependiendo de las necesidades del alumnado y los temas que surjan dentro del curso académico (exposiciones, concursos, actividades interdisciplinares). Todo ello a criterio del profesor.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

El enfoque de nuestro proyecto curricular se fundamenta en los principios generales o ideas-eje siguientes:

1. **Partimos del nivel de desarrollo del alumno y estimulamos nuevos niveles de capacidad.**
2. **Aseguramos la construcción de aprendizajes significativos y la aplicación de los conocimientos a la vida.**
3. **Facilitamos la realización de aprendizajes significativos por sí mismos.** Es necesario que los alumnos sean capaces de aprender a aprender.
4. **Potenciamos la actividad e interactividad en los procesos de aprendizaje.** La actividad consiste en establecer relaciones ricas y dinámicas entre el nuevo contenido y los conocimientos previos que el alumno ya posee.
5. **Organizamos los contenidos en torno a ejes** que permitan abordar los problemas, las situaciones y los acontecimientos dentro de un contexto y en su globalidad.
6. **Favorecemos la interacción alumno-profesor y alumno-alumno**
7. **Potenciamos el interés espontáneo de los alumnos en el conocimiento de los códigos convencionales e instrumentos de cultura**, aun sabiendo que las dificultades que estos aprendizajes conllevan pueden desmotivarles; es necesario preverlas y graduar las actividades en consecuencia.
8. **Tenemos en cuenta las peculiaridades de cada grupo y los ritmos de aprendizaje de cada alumno en concreto, para adaptar los métodos y recursos a las diferentes situaciones.**

9. **Proporcionamos** continuamente **información al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra**, clarificando los objetivos que debe conseguir, haciéndole tomar conciencia de sus posibilidades y de las dificultades que debe superar, y propiciando la construcción de estrategias de aprendizaje innovadoras.
10. **Impulsamos las relaciones entre iguales** proporcionando pautas que permitan la confrontación y modificación de puntos de vista, la coordinación de intereses, la toma de decisiones colectivas, la ayuda mutua y la superación de conflictos mediante el diálogo y la cooperación.
11. Diseñamos actividades para **conseguir la plena adquisición y consolidación** de contenidos teniendo en cuenta que muchos de ellos no se adquieren únicamente a través de las actividades desarrolladas en el contexto del aula, pero que el funcionamiento de la escuela como organización social sí puede facilitar: participación, respeto, cooperación, solidaridad, tolerancia, libertad responsable, etc.

5. TRANSVERSALIDAD

Según el [Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre](#), por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, son elementos transversales del currículo los siguientes:

1. La comprensión lectora
2. La expresión oral y escrita
3. La comunicación audiovisual
4. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación
5. El emprendimiento
6. La educación cívica y constitucional. Haciendo hincapié en la prevención de la violencia, racismo o xenofobia.

Dichos elementos se deben trabajar en todas las materias, dedicándose un tiempo a la lectura. Además, según el [Decreto 18/2018, de 20 de marzo](#), la programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, la violencia contra las personas con discapacidad, la violencia terrorista y cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

La educación cívica y constitucional y la educación en valores son un referente permanente en las actividades de la materia y en las relaciones interpersonales, tanto entre los propios alumnos como en sus relaciones y comunicación con el profesor. Resultan de especial relevancia las acciones para la mejora de la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo, la empatía y la resolución de conflictos.

En cuanto a la Comunicación audiovisual, forma parte de los contenidos de la materia en 1º y 2º de ESO, como un bloque temático y, por ello, se considera especialmente relevante.

Del mismo modo, las Tecnologías de la información y de la comunicación, las TIC, sirven de referente operativo y se procura su utilización a lo largo del curso. La educación cívica y constitucional y la educación en valores son un referente permanente en las actividades de la materia y en las relaciones interpersonales, tanto entre los propios alumnos como en sus relaciones y comunicación con el profesor. Resultan de especial relevancia las acciones para la mejora de la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo, la empatía y la resolución de conflictos.

Propuestas para tratar estos temas transversales:

- Lecturas de textos relacionados con la violencia. Creando conciencia de sus consecuencias negativas para el individuo y para la sociedad.
- Representación gráfica de escenas con grupos heterogéneos respecto a raza, religión o sexo.
- Tratamiento de imágenes que rechacen la violencia de cualquier tipo.
- Análisis de imágenes publicitarias sexistas.
- Creación de imágenes publicitarias no sexistas.
- Reconocimiento de artistas, independientemente de su religión, raza o tendencia sexual.
- **Reconocimiento del papel de la mujer en la obra de arte, conociendo la obra de Eva Hesse, Maruja Mallo, Sonia Delaunay, Giorgia O'Keeffe, Delhy Tejero. María Blanchard.**

Estrategias específicas para la **compresión lectora** y el **desarrollo de la expresión oral y escrita**:

Al ser la asignatura eminentemente práctica se inducirá a la lectura y desarrollo de la expresión oral y escrita mediante los siguientes procedimientos:

- Proponer dibujos que presenten escenas de pasajes de narraciones.
- Diseñar cómics a partir de cuentos cortos.
- Dibujar al protagonista de un libro a partir de la descripción que se hace de él.
- A partir de un personaje inventado por el alumno, crear una historia, ilustrarla y diseñar la maqueta del libro.
- Lectura de los apartados de cada tema y posterior exposición oral de su contenido.
- Lectura y explicación oral de cada ejercicio que se tenga que resolver.
- Lectura de los artículos de ampliación cultural que completan cada tema del libro de texto (“sumarte al arte”) y realización por escrito de un resumen de cada artículo.
- Trabajo sobre la vida y obra de algún artista.
- Practicar la lectura en voz alta, leyendo, en todas las sesiones de clase, la parte correspondiente a los contenidos a tratar en esa sesión (del libro de texto o cualquier otro documento usado como recurso),

instando al alumno a mejorar aspectos como la velocidad, la entonación, el ritmo, la pronunciación, etc.

- Lectura comprensiva de textos continuos relacionados con el planteamiento y resolución de problemas
- A partir de la lectura del enunciado de las actividades a desarrollar, obtener la idea principal de la cuestión que se propone, para poder dar la respuesta adecuada.

6. MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS

Dentro de este punto podemos hacer dos grupos:

- Materiales de consulta:
 - Libros de consulta sobre arte, arquitectura, publicidad y diseño
 - Cómics
 - Vídeos con anuncios publicitarios que ejemplifiquen la finalidad de los mensajes
 - Presentaciones relacionadas con la unidad
 - Imágenes digitales de obras de artistas
 - Imágenes digitales de objetos cotidianos
 - Objetos cercanos de nuestro entorno que presenten formas diversas
- Materiales para realizar trabajos:
 - Bloc de dibujo: DIN A4.
 - Revistas, periódicos y cómics.
 - Papeles de diferente grosor, acabado y color.
 - Tijeras y pegamento.
 - Lápices de grafito de distinta dureza.
 - Témperas y pinceles.
 - Lápices de colores.
 - Instrumentos de dibujo técnico: Escuadra, cartabón
 - Estilógrafos, plumillas, pinceles y palillos. Tinta china negra y de colores.
 - Rotuladores de distintos grosores y puntas
 - Papeles de diferentes tipos: satinados y absorbentes. Plásticos y cartones.
 - Tintas, témperas, óleos o acrílicos. Pulverizadores y/o cepillos.
 - Barnices, cola blanca, arena, polvo de mármol, papeles, cartones y cinta adhesiva
 - Arcilla, palillos de modelar, telas, alambres y plásticos.
 - Papel de periódico, alambre, tenazas, pasta de papel y cola blanca.

RECURSOS

- La explicación del profesor cuando sea estrictamente necesaria; si no es imprescindible, mejor que los propios alumnos vayan progresando en el autoaprendizaje.
- Blocs de dibujo.
- Sólidos básicos en madera y plástico. Piezas industriales y de fontanería para croquis acotados y representación.
- Se emplearán figuras geométricas tridimensionales y planas.
- Material de dibujo (regla, compás, etc.).
- Material para reciclaje.
- *Software* profesional (CadStd, Auto CAD, Intell Parallel, etc.)
- Material informático e impresora.
- Programas de tratamiento de texto y de imágenes.
- Papel de distinto tipo.
- Material para maquetas.
- Ordenador con proyector
- Instrumentos de modelaje.
- Uso de las fichas de trabajo, actividades interactivas, animaciones, vídeos, autoevaluaciones, etc., como herramientas que permiten atender diferentes necesidades y con distintos fines:

Las nuevas tecnologías han irrumpido con fuerza en todos los ámbitos de la sociedad, trayendo consigo importantes cambios sociales. Entre las muchas ventajas que se pueden valorar en su aplicación a la educación cabe señalar las siguientes: fomentan el aprendizaje, estimulan la atención y la motivación, permiten adquirir información difícil de alcanzar por otros medios, reducen el tiempo de aprendizaje, etc.

Las principales herramientas TIC disponibles y algunos ejemplos de sus utilidades concretas son:

1. Uso de procesadores de texto para redactar, revisar ortografía, hacer resúmenes, añadir títulos, imágenes, hipervínculos, gráficos y esquemas sencillos, etc.
2. *Software* educativo y profesional para editar, realizar diseño gráfico, modificar imágenes, etc.
3. Uso de hojas de cálculo sencillas para organizar información (datos) y presentarla en forma gráfica.
4. Utilización de programas de correo electrónico y aula virtual.
5. Usos y opciones básicas de los programas de navegación.
6. Uso de enciclopedias virtuales (CD y [www](#)).
7. Uso de periféricos: escáner, impresora, etc.
8. Carro portátil de ordenadores portátiles para trabajar en clase.
9. Sala de ordenadores.

10. Uso sencillo de programas de presentación (PowerPoint, Prezzi, etc.): trabajos multimedia, presentaciones creativas de textos, esquemas o realización de diapositivas.
11. Internet: búsqueda y selección crítica de información.
12. Elaboración de documentos conjuntos mediante herramientas de programas de edición simultánea (Drive, etc.).
13. Utilización de los innumerables recursos y páginas web disponibles.

7. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos de evaluación son los siguientes:

- Observación sistemática mediante escalas de valoración y listas de control.
- Realización de pruebas específicas de diversa índole, incluidos exámenes de las partes del temario que se consideren más relevantes, como la geometría.
- Trabajos individuales y colectivos de distinto tipo.
- Intercambios orales.

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota final del curso se obtendrá de la media de las evaluaciones cuando estén todas aprobadas (5 o superior) o, en su caso de la nota aprobada, obtenida en las recuperaciones correspondientes a cada trimestre.

La nota de cada evaluación estará distribuida del siguiente modo:

- 20% para la prueba escrita y 60% para los trabajos.
- 80% para los trabajos cuando no haya prueba escrita.
- 20% para la observación del alumno en el aula* (tabla)

Las condiciones para la entrega de trabajos son:

- Entregado **en fecha**, en mano o en el aula virtual (según indique el profesor): se califica sobre **10**.
- Entregado **más tarde**, directamente al profesor: se califica sobre **8, salvo falta justificada por informe médico u organismo oficial**.
- **En caso de no entregarlos se calificará con un 0.**

Es imprescindible **traer el material** escolar necesario para el seguimiento de las clases y para la realización de las actividades. Se revisará a diario el material solicitado para el desarrollo de las actividades. Si el alumno/a no trajera dicho material, se valorará negativamente restando **un punto** en el trabajo que se esté realizando

en ese momento, por cada día que no se traiga el material necesario para trabajar. Se informará a los padres de que el alumno no ha traído el material por Raíces o por la agenda.

Asimismo, **en cada una de las unidades didáctica se recogen los criterios de evaluación** y en base a ellos se calificará.

Se realizarán, como mínimo, 5 trabajos individuales por evaluación, que **se realizarán en clase y en casa (excepcionalmente)**

Observación directa del trabajo mediante rúbrica al efecto: entrega de todos los trabajos, utilización correcta del material, presentación del material adecuado para cada unidad, colaboración con los demás alumnos, atención a las explicaciones del profesor y de los compañeros, puntualidad.

ITEM	0,4 PUNTOS	0,2 PUNTOS	0 PUNTOS
PARTICIPACIÓN	Participa activamente en clase	Participa en clase en pocas ocasiones	No suele participar en clase
ATENCIÓN	Presta atención en las explicaciones	A veces molesta o habla durante las explicaciones	Molesta o habla mucho durante las explicaciones
TRABAJO PERSONAL	Siempre hace los deberes con interés y esfuerzo	No siempre muestra interés en lo que está haciendo	No suele trabajar y llevar las tareas.
TRABAJO EN AULA VIRTUAL, CUANDO ES NECESARIO	Suele consultar el aula virtual	A veces consulta el aula virtual.	No consulta el aula virtual.
RESPECTO	Respeto a los compañeros, cuida el material, y/o mantiene su espacio limpio y recogido.	No siempre respetar a los compañeros, cuida el material, y/o mantiene su espacio limpio y recogido.	No suele respetar a los compañeros, no cuida el material, y/o no mantiene su espacio limpio y recogido.

El alumno deberá obtener como mínimo un 5 de media para aprobar la evaluación.

La calificación será el redondeo estándar de la nota de los porcentajes anteriormente citados. **Salvo cuando el tramo sea de 4,5 a 4,9 que no se redondea al alza.**

La tabla de equivalencias numéricas para calificar los objetivos generales son los siguientes:

1, 2, 3, y 4. Insuficiente: El alumno no ha logrado el objetivo en modo alguno o sólo lo ha con seguido en algunos aspectos parciales.

5. Suficiente: El alumno ha conseguido los mínimos del objetivo.

6. Bien: El alumno ha obtenido el objetivo de forma satisfactoria.

7 y 8. Notable: El alumno ha destacado en la consecución del objetivo.

9 y 10. Sobresaliente: El alumno ha adquirido plenamente el objetivo.

Criterios comunes respecto a la ortografía y la expresión escrita.

OBJETIVOS:

1. Aprendizaje de los criterios ortográficos
2. Correcta utilización de los criterios ortográficos
3. Reforzar los conocimientos y habilidades en materia ortográfica.
4. Componer textos de diferente amplitud, en función del nivel.
5. Crear sinergia entre todas las materias que faciliten la consecución de los objetivos ortográficos y de expresión escrita.
6. **Identificar errores ortográficos, al señalar la línea en la que se encuentra el problema.**
7. **Compone textos cortos, máximo 30 líneas, de diferentes tipologías, con coherencia interna.**

APLICACIÓN

1. Reservar un porcentaje de la calificación para valorar la mejora de la ortografía (máximo $\pm 10\%$)
2. La evolución favorable a lo largo de la evaluación conllevará la recuperación de la puntuación perdida en la misma, bien en exámenes de recuperación, bien en examen de recuperación y final ordinario.
3. En ningún caso la recuperación podrá producir un sus pensó en la materia, y como máximo la pérdida de un nivel en la calificación.
4. El redondeo de la nota en evaluación parcial ordinaria o extraordinaria se efectuará teniendo en cuenta los criterios matemáticos hasta el segundo decimal.

CALIFICACIÓN

Por cada cuatro faltas de ortografía en palabras de uso común y cuatro tildes, sin contar las repeticiones de la misma falta o tilde, se penalizará con 0,1 punto con un máximo del 7% de la nota obtenida.

Criterios comunes respecto a la expresión oral.

OBJETIVOS:

1. Fomentar la expresión oral.
2. Aprender a hablar en público.
3. Comenzar tempranamente a romper el miedo. escénico a hablar en público.
4. Aprender a comunicar para apoyar la formación integral del alumnado.
5. Hacer una buena disertación, tener capacidad de ordenar las ideas y comunicarlas oralmente.

APLICACIÓN:

Construcción de pequeñas exposiciones de un máximo de 5 minutos, individuales y en grupo, trabajando en primer lugar la entonación, la vocalización, la dicción y la memorización. Se establecerá un modelo de trabajo común a todas las materias. Creemos que además es un buen momento para iniciarse en varios elementos de expresión artística: teatro, recitado y cuentacuentos; tanto individual como en grupo.

9. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

A lo largo del curso, los alumnos que no hayan superado alguna evaluación realizarán un trabajo sobre la prueba escrita no superada (si la ha habido) y entregarán todos los trabajos suspensos o no entregados. Para recuperar se les volverán a aplicar los criterios de calificación establecidos en el punto anterior de esta programación y deberán lograr una calificación de 5 o superior.

Recuperación para alumnos con dificultades de aprendizaje

Se realizará del mismo modo que en el apartado anterior, pero con los trabajos adaptados a sus capacidades.

10. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

En este curso no procede este apartado porque las materias suspensas de primaria no se contabilizan.

11. CRITERIOS DE ACTUACIÓN CON LOS ALUMNOS QUE PIERDAN EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA EN ESO.

Como consta en el RRI de este centro en el punto 8.6.8:

“La acumulación de faltas injustificadas de asistencia a clase puede provocar la pérdida del derecho a la evaluación continua”. “Cuando un alumno tenga un excesivo número de faltas de asistencia injustificadas a clase, se llevarán a cabo las medidas legales oportunas para lograr su incorporación a clase o bien para proceder a darle de baja, según corresponda, previa comunicación a sus padres, o al propio interesado si fuera mayor de edad y con plena capacidad de obrar. La Jefatura de estudios podrá valorar las circunstancias individuales del alumno mayor de edad (examen carné de conducir, entrevista de trabajo, asistencia a actos jurídicos, fallecimiento de un familiar...) siempre sin alterar lo contenido al respecto en la legislación vigente y en los proyectos curriculares de la ESO y del Bachillerato. En el caso de los alumnos menores de edad son los padres o tutores legales quienes solicitarán la justificación de la falta de asistencia. El tutor o un miembro del equipo directivo aceptarán dicha solicitud cuando proceda, en función de la normativa del centro y de la Comunidad de Madrid.”

Para ESO y para materias de dos horas semanales: **6 faltas no justificadas** por curso.

Este es el caso de esta materia. Estas faltas darían lugar a la aplicación de las siguientes medidas extraordinarias:

Para aprobar la asignatura, estos alumnos tendrán que realizar los mismos trabajos que sus compañeros y presentarse a los exámenes de recuperación de las evaluaciones afectadas por la pérdida de evaluación. A estos trabajos se les aplicarán los criterios de calificación del punto 8. Con la peculiaridad de que no ha habido observación directa del trabajo, en este apartado la calificación será 0. Es decir, el 20% de observación directa será 0.

12. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

No afectan a EPVA.

13. PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN AL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS SOBRE LA PROGRAMACIÓN

A los alumnos y sus familias se les informará sobre los criterios de calificación, así como los procedimientos de evaluación del aprendizaje y calificación.

En las primeras jornadas de clase se les leerá a los alumnos todos los puntos anteriores y se expondrán copias en el tablero de anuncios correspondiente en cada clase.

Se hará llegar a las familias esta información a través del correo electrónico y/o el aula virtual.

14. MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad se contempla en tres niveles o planos: en la programación, en la metodología y en los materiales.

1. Atención a la diversidad en la programación

La programación debe tener en cuenta que cada alumno posee sus propias necesidades y que en una clase van a coincidir rendimientos muy diferentes. La práctica y la resolución de problemas desempeña un papel fundamental en el trabajo que se realice, pero ello no impide que se utilicen distintos tipos de actividades y métodos en función de las necesidades del grupo de alumnos.

De la misma manera, el grado de complejidad o de profundidad que se alcance no va a ser siempre el mismo. Por ello se aconseja disponer de dos tipos de actividades: de refuerzo y de ampliación, de manera que puedan trabajar sobre el mismo contenido alumnos de distintas necesidades.

La programación debe también tener en cuenta que no todos los alumnos progresan a la misma velocidad, ni con la misma profundidad. Por eso, la programación debe asegurar un nivel mínimo para

todos los alumnos, pero, simultáneamente debe dar oportunidades y facilitar herramientas para que se recuperen los contenidos que no se adquirieron en su momento, y de profundizar y ampliar en aquellos que más interesen al alumno con una mayor capacidad intelectual.

2. Atención a la diversidad en la metodología

Desde el punto de vista metodológico, la atención a la diversidad implica que el profesor:

- Detecte los conocimientos previos, para proporcionar ayuda cuando se encuentre una laguna anterior.
- Procure que los contenidos nuevos enlacen con los anteriores, y sean los adecuados al nivel cognitivo.
- Intente que la comprensión de cada contenido sea suficiente para que el alumno pueda hacer una mínima aplicación del mismo, y pueda enlazar con otros contenidos similares.

3. Atención a la diversidad en los materiales utilizados

Como material esencial se utilizará el libro de texto. El uso de materiales de refuerzo o de ampliación, tales como las fichas de consolidación y de profundización que el permite atender a la diversidad en función de los objetivos que se quieran trazar.

De manera más concreta, se especifican a continuación los **instrumentos para atender a la diversidad** de alumnos que se han contemplado:

- Variedad metodológica.
- Variedad de actividades de refuerzo y profundización.
- Multiplicidad de procedimientos en la evaluación del aprendizaje.
- Diversidad de mecanismos de recuperación.
- Trabajo en pequeños grupos.
- Trabajos voluntarios.

Estos instrumentos pueden completarse con otras medidas que permitan una adecuada atención de la diversidad, como:

- Llevar a cabo una detallada evaluación inicial.
- Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.
- Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.
- Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo.

El sistema de evaluación continua presenta, como una de sus principales ventajas, la posibilidad de prestar una atención a las diferencias que los alumnos van mostrando en las actividades que aplican y concretan los conceptos, procedimientos y actitudes seleccionados. Ello permite perfilar tanto

actividades de apoyo a los alumnos que muestren alguna dificultad como de desarrollo para aquellos que muestren un mayor interés y/o capacidad.

15. ADAPTACIONES CURRICULARES

En el caso de los alumnos con necesidades educativas especiales, se deben establecer condiciones de accesibilidad y diseño universal y recursos de apoyo que favorezcan el acceso al currículo, y adaptar los instrumentos, y en su caso, los tiempos y los apoyos. Si todas estas previsiones no fuesen suficientes, habrá que recurrir a procedimientos institucionales, imprescindibles cuando la diversidad tiene un carácter extraordinario, como pueda ser significativas deficiencias o dificultades originadas por incapacidad física o psíquica

Teniendo en cuenta la variedad de tipos de dificultades que atañe a algunos de los alumnos, hemos de secuenciar el proceso de atención a la diversidad:

- Detección de las singularidades del alumno.
- Información del Dto. de Orientación.
- Concreción de dichas singularidades en el ámbito de la asignatura de Ed. Plástica.
- Atención individualizada contemplando las características del alumno.

Todo ello se recoge en un modelo genérico donde se pueden estudiar los siguientes apartados:

1.- Proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Actitud entre los compañeros y profesorado.
- Hábitos de estudio y motivación hacia el aprendizaje.
- Estilo de aprendizaje.

2.- Nivel de competencia curricular:

- Conceptos.
- Procedimientos.
- Actitudes.
- Dificultades de aprendizaje más significativas.

3.- Adaptaciones generales de acceso al currículo:

- Metodología.
- Recursos.

4.- Adaptaciones en la programación:

- Objetivos generales.
- Objetivos, contenidos y criterios de evaluación específicos.

- Actividades.
- Recursos didácticos.

Se establecen dos niveles de profundización de los contenidos:

- 1.- Adaptaciones curriculares significativas dirigidas a aquellos alumnos cuya capacidad de aprendizaje o nivel de formación difieran, al menos, un ciclo respecto de la media del alumnado.
- 2.- Adaptaciones curriculares no significativas dirigidas a los demás casos.

Se especifican, según los casos, los siguientes apartados:

- Proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Nivel de competencia curricular.
- Adaptaciones generales de acceso al currículo.
- Adaptaciones en la programación.

16. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Con estas actividades tratamos de llenar el hueco que no es posible completar en el espacio del aula.

En los temas que se consideren oportunos se practicarán salidas al exterior del centro con objeto de desarrollar algunas capacidades, como pueden ser:

- Observación del natural.
- Toma de apuntes en el exterior del centro.
- Abocetar mobiliario urbano.
- Visita al Museo del Prado.
- Realizar un itinerario para ver esculturas situadas en el exterior en Alcorcón (3er trimestre)
- Cualquier otra salida a exposiciones o actividades cuya información recibamos a lo largo del curso y que nos parezca interesante.

Por otra parte, se harán partícipes a los alumnos de los concursos que se consideren más relevantes, de los que propongan en el instituto, como pueden ser:

- Animación a la lectura.
- Decoración de aula.
- Decoración del instituto, según los acontecimientos.
- Otros concursos que se propongan durante el curso.

También colaboraremos con algunos de los proyectos del centro:

- ESCUELAS SOSTENIBLES: realización de cartelería.

- APRENDIZAJE Y SERVICIO: realización e intercambio de tarjetas de felicitación en Navidades y en S. Valentín con las residencias de mayores de Alcorcón.
- DEP. De INGLÉS. Estudio del lenguaje audiovisual para realizar actividades de esta índole en la asignatura de inglés.
- Grupo de trabajo de CINE.

17. PLAN DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL

En esta asignatura se plantean diferentes objetivos que tienen mucho que ver con su futura formación y con su futuro profesional y personal:

Objetivos:

- Lograr que sus trabajos escritos tengan un aspecto y presentación dignos de ser valorados por él mismo y por los demás.
- Lograr que den importancia al trabajo bien hecho.
- Ampliar el vocabulario que los alumnos utilizan al describir una imagen artística o impresa.
- Saber interpretar los códigos o símbolos que se utilizan en la imagen.
- Valorar la imaginación y creatividad en su forma de vida. Dar personalidad a sus trabajos.

18. MEDIDAS PARA EVALUAR LA APLICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y LA PRÁCTICA DOCENTE

Se dispone en el Departamento de una serie de tablas de indicadores para ser valorados que hacen referencia a la preparación, realización y evaluación de la práctica docente.

La evaluación de la práctica docente debe enfocarse al menos con relación a momentos del ejercicio:

Programación.

Desarrollo.

Evaluación.

MATERIA:		CLASE:
PROGRAMACIÓN		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10	Observaciones
Los objetivos didácticos se han formulado en función de los estándares de aprendizaje evaluables que concretan los criterios de evaluación.		

La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada.		
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.		
Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos de los alumnos, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos.		
La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.		
DESARROLLO		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10	Observaciones
Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y saber sus conocimientos previos.		
Antes de iniciar una actividad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.), y han sido informados sobre los criterios de evaluación.		
Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos, y se han construido sobre sus conocimientos previos.		
Se ha ofrecido a los alumnos un mapa conceptual del tema, para que siempre estén orientados en el proceso de aprendizaje.		
Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las competencias clave.		
La distribución del tiempo en el aula es adecuada.		
Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, informáticos, etc.).		
Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.		
Se han facilitado a los alumnos distintas estrategias de aprendizaje.		
Se ha favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula.		
Las actividades grupales han sido suficientes y significativas.		
El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.		
Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso.		
Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado en primera instancia.		
Ha habido coordinación con otros profesores del grupo.		

EVALUACIÓN		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10	Observaciones
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.		
Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, procedimientos y actitudes.		
Los alumnos han contado con herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación.		
Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, a alumnos con alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior, o en la evaluación final ordinaria.		
Los criterios de calificación propuestos han sido ajustados y rigurosos.		
Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: criterios de calificación y promoción, etc.		

Además, siempre resulta conveniente escuchar también la opinión de los alumnos. En este sentido, es interesante proporcionarles una vía para que puedan manifestar su opinión sobre algunos aspectos fundamentales de la asignatura. Para ello, puede utilizarse una sesión informal en la que se intercambien opiniones, o bien pasar una sencilla encuesta anónima, para que los alumnos puedan opinar con total libertad.